El próximo lunes

Feriado con fines turísticos

Estimados asociados:

Queremos recordarles que el próximo lunes 7 de diciembre de 2020 será FERIADO con fines turísticos, según lo previsto en el artículo 7 de la Ley N° 27.399 y Decreto 717/2019. Por lo tanto, **los días lunes 7 y martes 8 son feriados pagos.**